



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 04Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 08 de enero de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00003-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/DIR-ASGESE

Señores(as)  
Directores(as) de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL 04.  
Gestión Pública.

### Presente.-

Asunto : **REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2024.**

Referencia : Oficio Múltiple N° 004-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE  
RM. 447-2020-MINEDU "Norma sobre el proceso de matrícula de la educación básica"

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que en atención al Oficio Múltiple N° 004-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE y la Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU, se remite la **REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO DE MATRÍCULA PARA EL AÑO ESCOLAR 2024**, de acuerdo al siguiente detalle:

### REPROGRAMACIÓN CRONOGRAMA MATRÍCULA:

	ETAPA	PLAZOS	PLAZOS
1	REGISTRO DE SOLICITUDES FÍSICAS RECIBIDAS EN LA IE.	DEL 18/12/2023 AL 29/12/2023	<b>DEL 18 DE DICIEMBRE 2023 AL 12 DE ENERO 2024</b>
2	REVISIÓN DE SOLICITUDES	DEL 03/01/2024 AL 08/01/2024	DEL 03 AL 12 DE ENERO 2024
3	ASIGNACIÓN DE VACANTES	DEL 08/01/2024 AL 12/01/2024	DEL 08 AL 19 DE ENERO 2024
4	REGISTRO EN EL SIAGIE	DEL 15/01/2024 AL 26/01/2024	<b>DEL 15 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO 2024</b>
5	ENTREGA DE DOCUMENTOS	DEL 15/01/2024 AL 02/02/2024	DEL 05 AL 12 DE FEBRERO 2024

Por lo expuesto, se solicita publicar dicha ampliación del cronograma de matrícula en un lugar visible en su IE, para que el padre de familia tenga el debido conocimiento. Asimismo, es muy importante que las solicitudes físicas que han recibido en su IE, deben ser registradas en la plataforma MUNDO IE,

EXPEDIENTE: SIAGIE2024-INT-0014779 CLAVE: FF46E8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel04.gob.pe](http://www.ugel04.gob.pe)

Av. Carabaylo 561 - Urb. Santa Isolina  
Comas, Lima 07, Perú  
Correo: [atencionalusuario@ugel04.gob.pe](mailto:atencionalusuario@ugel04.gob.pe)  
T: (01)653-8507



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 04

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

**BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL.** Recuerde que todas las solicitudes sean presenciales o a través de la plataforma deben ser revisadas y de todas ellas asignar las vacantes teniendo en cuenta las prioridades de la norma. Desde la UGEL 04 – ASGESE se están implementando acciones de monitoreo y supervisión permanente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

WVRJ-ASGESE  
EDLL/COORD-ASGESE  
ARZQR-SIAGIE.

EXPEDIENTE: SIAGIE2024-INT-0014779 CLAVE: FF46E8

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel04.gob.pe](http://www.ugel04.gob.pe)

Av. Carabayllo 561 - Urb. Santa Isolina  
Comas, Lima 07, Perú  
Correo: [atencionalusuario@ugel04.gob.pe](mailto:atencionalusuario@ugel04.gob.pe)  
T: (01)653-8507